

LAS PLAYAS MÁS CONTAMINADAS SON...

El Malecón en San Felipe, Quimixto en
Puerto Vallarta y Bagdad en Matamoros

Contadas, pero en el país aún hay **playas** contaminadas con riesgo para la salud

□ *Cinco destinos turísticos con focos rojos, confirma Cofepris*

- Jalisco, Nayarit, BC, Guerrero y Tamaulipas, reservas
- Contaminación del mar, provoca infecciones

Miriam de Regil

Cinco de las 256 **playas** de la República Mexicana rebasan actualmente, en gran medida, los límites de contaminación.

De acuerdo con los dos principales monitoreos que las autoridades mexicanas llevan a cabo hoy en día en 17 estados costeros del país, Jalisco, Nayarit, Baja California, Guerrero y Tamaulipas en esta ocasión tienen puntos no aptos para los bañistas.

Cabe recordar que no todos los destinos de las entidades que se indican están contaminadas, por lo que se recomienda a la población que durante la Semana Santa decida visitar algún lugar, revise antes los reportes de riesgo sanitario disponibles en www.cofepris.gob.mx y www.semarnat.gob.mx.

Hasta ayer, los datos que mostró la página de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), las zonas que rebasan los límites de contaminación son playa El Malecón en San Felipe, Baja California; playa Quimixto en Puerto Vallarta, Jalisco; y playa Bagdad en Matamoros, Tamaulipas.

Asimismo, según el programa de monitoreo de **playas** prioritarias, el cual maneja parámetros de **calidad** de **agua** más exigentes y analiza, en su primer etapa, sólo seis estados —Chiapas, Campeche, Guerrero, Jalisco, Nayarit y Veracruz—, Guerrero y Nayarit cuentan con dos destinos cuya **calidad** de **mar** no es recomendable para nadar.

En Guerrero, playa Hornos registró en marzo riesgo sanitario, mientras que playa Rincón de Guayabitos Dos se ubicó como

un lugar con **mar** de categoría inadecuado.

El monitoreo que Cofepris da a conocer es resultado del análisis que realizan las autoridades estatales de salud, y tiene como límite 500 enterococos (partículas fecales) por cada cien mililitros.

Si el nivel de enterococos en una playa es mayor a 500 enterococos, el destino no es apto para uso recreativo, dado que los riesgos de salud para bañistas son diversos.

Por su parte, el programa **Playas** Prioritarias —que empezó a funcionar en diciembre de 2008— cuenta con parámetros de **calidad** de **agua** más exigentes.

De acuerdo con Rafael Elvira Quesada, titular de Semarnat, esta nueva medida no sustituye al monitoreo que aplican de manera conjunta las secretarías de Salud, Marina y Turismo junto con Semarnat desde 2003 sino que “aportará

beneficios adicionales para asegurar que los vacacionistas tengan de manera oportuna la información para elegir mejor el destino que desean visitar”.

Éste, a diferencia del monitoreo anterior, permite sólo 300 enterococos por cada cien mililitros (estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud).

Por el momento, las **playas** consideradas prioritarias son aquellas que en el pasado presentaron situaciones críticas, posteriormente se ampliará el número.

Alejandro Olivera, coordinador de la campaña de océanos de Greenpeace, explicó que monitorear y difundir esta información es una tarea principal para Semarnat: “El muestreo debe realizarse



Fecha 06.04.2009	Sección Opinión	Página pp/26
----------------------------	---------------------------	------------------------

con una frecuencia mensual, siempre que la **calidad** del **agua** sea apta para uso recreativo; en caso contrario, el monitoreo deben ser incluso más frecuente, hasta que las condiciones del **agua** se restablezcan”.

Lo anterior —puntualizó— es muy importante, ya que “el **mar** es muy dinámico, y de un día para otro puede llegar una corriente oceánica que cambie la

calidad del **agua**”.

La natación en **mares** insalubres puede producir enfermedades como irritación de la piel; infecciones en oídos, ojos y aparato respiratorio; malestar estomacal y hasta diarrea a causa de infecciones gastrointestinales, agregó Rosaura Madrid, bióloga de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El **agua** de **mar** contaminada también puede ocasionar infecciones de carácter

viral como la hepatitis.

Los enterococos fecales son el indicador bacteriológico más eficiente para evaluar la **calidad** de **agua** de **mar** para uso recreativo dado que resiste a las condiciones del **agua** de **mar**, puntualizó Madrid.

El 70 por ciento de la contaminación del **agua** de **mar** se debe a los desechos urbanos, plaguicidas y basura; 20 por ciento corresponde a actividades marítimas y el 10 por ciento, a la navegación. ☒



Se recomienda a la población revisar los reportes de riesgo sanitario. (Foto: Archivo)